I CONCURSO DE RELATOS "Caminando hacia la Igualdad". MAGAZ DE PISUERGA, 2022 BASES

El Ayuntamiento de Magaz de Pisuerga (Palencia), desde la Concejalía de Igualdad, con la finalidad de dar visibilidad y concienciar a la ciudadanía sobre la violencia de género y las situaciones de desigualdad entre mujeres y hombres, convoca el *I Concurso de relatos "Caminando hacia la Igualdad". Magaz 2022.* Esta actividad está incluida en las programaciones financiadas con cargo a los fondos recibidos por el Ministerio de Igualdad a través de la Secretaría de estado de igualdad y prevención de la violencia de género (Pacto estatal contra la violencia de género). El concurso se regirá por las siguientes bases:

1.- Participantes

El concurso se dirige a cuantas personas deseen participar, con independencia de su nacionalidad. Estableciéndose dos categorías:

- Personas adultas, a partir de 18 años.
- Menores de edad.

Pudiendo presentar una única obra por cada persona participante.

2.- El tema

La temática de las obras presentadas será libre. Pero deberá estar relacionada con "la sensibilización contra la violencia de género y/o la prevención de la misma".

3.- Los relatos

Puede presentarse cualquier narración, relato, cuento, poesía, microrrelato, cómic, relato breve, leyenda, carta, mito, fábula, etc. Real o ficticia, siempre que se ajuste a la temática.

Se valorará su relación con la igualdad, diversidad, visibilización de las mujeres en la sociedad, brecha salarial, comportamientos no sexistas, sensibilización y/o prevención de la violencia de género. Mediante un enfoque que defienda valores no discriminatorios y la ruptura de estereotipos masculinos y femeninos



tradicionales. Se tendrá en cuenta, en todo momento, un uso inclusivo del lenguaje.

Las obras deberán ser originales e inéditas, escritas en lengua castellana. No premiado en ningún concurso ni certamen anterior ni hallarse pendiente de resolución de otros concursos.

4.- Formato

Pueden presentarse en cualquier formato. Preferentemente electrónico, en la categoría de menores de edad se aceptarán obras escritas a mano siempre que la letra sea legible (preferentemente a bolígrafo).

Se valorarán la presentación, maquetación y originalidad de las presentaciones. Se establece un máximo de 3.000 palabras. No estableciéndose un mínimo.

Los relatos deberán aparecer con el correspondiente título, sin nombre ni firma. No deben aparecer datos que se asocien a la autoría del texto.

5.- Forma de envío

Los relatos se enviarán a través del formulario del *I Concurso de relatos* "Caminando hacia la Igualdad". Magaz 2022". Accediendo a través de la web municipal (www.magazdepisuerga.es). Completando los datos solicitados y adjuntando posteriormente un único archivo a través de correo electrónico: culturaydeporte@magazdepisuerga.es.

En el asunto del correo hay que escribir: "Relatos género"

En el cuerpo del mensaje, señalar *categoría* a la que concursa, fecha de nacimiento y título de la obra.

En el supuesto de obras escritas a mano (exclusivamente menores de edad), entregar el relato en Conserjería del Centro Cultural en un sobre cerrado. En el momento de la entrega se procederá a registrar los datos que se soliciten.

6.- Fecha de envío

El plazo máximo de presentación de las obras será el <u>23 de mayo</u> de <u>2022</u>, hasta las <u>14:00</u>. Cualquier relato recibido con posterioridad a esta fecha y hora no será tenido en cuenta.



7.- Jurado

El jurado estará formado por miembros de la corporación municipal del Ayuntamiento de Magaz o en quienes deleguen. Asesorados por personas formadas en la temática. Su decisión será inapelable y podrá declarar desierto alguno o algunos de los premios. Su resolución se hará pública, a través de la web del Ayuntamiento y directamente a los premiados.

8.- Premios

Los premios serán:

- Categoría personas adultas:
 - Primer Premio.- Diploma y lote de libros por valor aproximado de 60€.
 - Segundo premio.- Diploma y lote de libros por valor aproximado de 40€.
 - Tercer premio.- Diploma y lote de libros por valor aproximado de 30€.
- Categoría menores de edad:
 - Primer Premio.- Diploma y lote de libros por valor aproximado de 60€.
 - Segundo premio.- Diploma y lote de libros por valor aproximado de 40€.
 - Tercer premio.- Diploma y lote de libros por valor aproximado de 30€.

9.- Cesión de derechos de las obras

Los trabajos presentados quedarán en propiedad exclusiva del Ayuntamiento de Magaz de Pisuerga. Se reserva el derecho de publicar cualquiera de los relatos recibidos, haciendo mención expresa al autor del mismo y sin fines comerciales.

10.- Aceptación

La participación en este concurso implica la plena aceptación de sus bases. Se pueden consultar las bases completas junto con la Ficha de Autoría en la página web del Ayuntamiento de Magaz de Pisuerga.

11-. Tratamiento de los datos de interesados y asistentes a eventos y actividades

Información básica sobre Protección de datos



Responsable: AYUNTAMIENTO DE MAGAZ DE PISUERGA; Finalidad: Gestionar los asistentes a los eventos y actividades y enviar invitaciones a nuevos eventos; Legitimación: Consentimiento del interesado, misión en Interés público; Destinatarios: Están previstas cesiones de datos a: Administración pública con competencia en la materia; Derechos: Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, indicados en la información adicional, que puede ejercer dirigiéndose a dpd@ayuntamientosdepalencia.es; Procedencia: Εl propio interesado; Información adicional: www.magazdepisuerga.es.

Magaz de Pisuerga a 09 de mayo de 2022

